

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ACEITUNA DE LA FINCA "LOS FRAILES".—Las autoridades que fueron a informarse de lo ocurrido, rodeados de un grupo de vecinos que marcharon a hacer la recolección por su cuenta.—Un grupo de improvisados aceituneros con el "fruto de su trabajo de unas horas".

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2032

Zócalos de Azulejos

Nuevos Modelos

Cerámica Decoración

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy Sábado 28 de Enero de 1933.—Tarde, a las seis y media.—Noche, a las diez y media.—Programa extraordinario.—Estreno: Paramount Gráfico, explicado en español. ¡Acontecimiento formidable! Paramount presenta en Córdoba su más extraordinaria producción de esta temporada, titulada UN CHICO ENCANTADOR ("Il est Charmant"). Opereta deliciosa interpretada por HENRI GARAT y la guapísima MEG. LEMONNIER.—La película frívola del año. El mayor éxito de la temporada en Madrid.

Butaca, 2'00 ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana domingo, sesiones a las cuatro, y seis y media tarde; ocho y media y diez y media noche.—Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 28 de Enero de 1933.—Desde las seis y media de la tarde.—Estreno de la gran superproducción PITALUGA FILMS, hablada y cantada en italiano, LA WALLY, por Germana Paolieri, Iso Pola y Carlos Niniki.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.

Mañana domingo, a las tres y media, cine popular, proyectándose la gran película americana en cinco partes, LOS DIABLOS AMARILLOS, por Tin Mac Coy y la película sonora en dos partes, por los chicos de LA PANDILLA, titulada PIRATAS INFANTILES.—A las seis y media, ocho y media y diez y media, estreno. Grandioso estreno de la gran producción hablada en español, titulada LA GRAN PARADA O EL DESPERTAR DE LA VIDA. Butaca, 1'50. Grada, 0'30.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2589

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy sábado 28 de Enero de 1933. Gran semana Universal y Artistas Asociados, desde las seis y media en adelante.—Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes, SINFONIAS HELADAS.—La extraordinaria producción sonora sensacional, de Artistas Asociados, EL LEON Y EL CORDERO, por Walt Biron y Raimond Hatton.—La película más sensacional del año. Se proyectará solo hoy.—Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro, infantil. La película americana BUSCANDO LA REVANCCHA. A las 6'15, 8'30 y 10'30, la estupenda película AL ESTE DE BORNEO, hablada en español. El colmo de la sensación en películas.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165

(Empresa SAGE)

Hoy sábado 28 de Enero. Tres sesiones de Cine.—Por la tarde, a las seis y media y por la noche a las ocho y media y diez y media.—Estreno del importantísimo film Paramount CINEMANIAS, por el coloso de la gracia HAROLD LLOYD. Dos horas de risa. ¡Situaciones de incomparable comicidad! Secundado por la bellísima Constance Cummings. Completarán el programa dos interesantes películas cortas. En la sesión de las 8'30 sólo se proyectará CINEMANIAS.—Precios: A las 6'30, 2 ptas. butaca. A las 8'30, 1 pta. A las 10'30, 2 ptas. Mañana domingo, cuatro sesiones.

Caballero el caso es grave; si se da usted cuenta que estos fríos son la causa de tanto catarro y pulmonía, recurirá enseguida al sombrero Ibérica o la gorra Pinri que vende PADILLA CRESPO

BAR DE "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 :: Tel. 18-13

GRAN RESTAURANT

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :: Tel. 25-80
Plato del día para hoy 28.

Menudo de ternera

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:
Entremeses variados.
Tortilla con jamón.
Merluza salsa ballabesa.
Entrecot de ternera con patatas.
Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1035

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha subido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares fritos.

Almejas en salsa.

Mero a la sevillana.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Año XIV

Córdoba 28 de Enero de 1933

N.º 4.408

Informaciones de anoche



Es conocida la decisión del Gobierno de que la renovación de los Ayuntamientos se efectúe en uno de los días del próximo mes de abril, fecha en que se cumple el bienio de la vida legal de los actuales municipios.

Lo que todavía se desconoce es el criterio del Gobierno en cuanto a las normas que hayan de presidir esta renovación. No existe promulgada ley alguna por la República que regule y encance la vida municipal, siguiéndose todavía los preceptos que emanaron de la ley de 1877 y los que se fijan en el Estatuto. Y aunque una y otro señalan las reglas a que ha de ajustarse la constitución de los Ayuntamientos y su renovación, no recogen en la hora presente con exactitud el sentido ni el ritmo que a la vida de los pueblos va imponiendo la República y las diferentes modalidades que en los próximos comicios de las comunas habrán de tenerse en cuenta.

Por eso creemos y esperamos que en la convocatoria de estas elecciones habrá de señalarse concretamente la forma en que aquéllas deban verificarse; el procedimiento eliminatorio que deba seguirse para que cesen la mitad de los concejales que integran las corporaciones municipales y en definitiva si ha de continuarse atenidos a la constitución del Distrito municipal o éstos han de constituirse en circunscripciones o formar un todo los diferentes distritos de cada población.

Nosotros opinamos en este aspecto por la desaparición de los distritos. Es la forma radical de acabar con los personalismos, con capillitas de barrio y con los personajes que, desligados de toda disciplina pretenden luego ser árbitros solemnes en los Municipios. Franca y decididamente votamos por el distrito único de la capital y a lo sumo la división de éste

Ante las elecciones municipales

ta en dos circunscripciones. Nada de que un núcleo de amigos pueda caprichosamente llevar al Ayuntamiento a quien luego ha de representar a toda una población. Que sea ésta la que imponga sus representantes. Innumerables y conocidísimos son los casos de exaltaciones a las Corporaciones municipales de honorabilísimas personas, excelentes cultivadores de la peña familiar, pero tan ajenos a las realidades y necesidades de la vida corporativa que sólo han dejado como huella de su paso por los Ayuntamientos la merced de un destino otorgado al más predilecto o más necesitado de sus amigos.

Y no es esa la tónica que ha de regular en el futuro la vida político-administrativa de cada pueblo. La creciente complejidad de los problemas que se van planteando a los Municipios y que cada día abarcarán más radio de acción a medida que vayan desenvolviéndose los anhelos autonomistas exige imperiosamente el con-

trol de todos para evitar que sobre la aptitud y la competencia pueda alzarse la audacia o la fortuna al amparo de grupos minúsculos movidos por sentimentales razones de vecindad o de personal agradecimiento. Acabemos pues, con el pequeño distrito y sigamos la norma que ya pareció trazarse cuando fueron convocadas las pasadas elecciones generales.

Otra de las incógnitas que habrá de despejar el Gobierno es la referente al procedimiento que haya de ponerse en práctica para el cese de aquella porción edilicia a quien afecte la renovación. No creemos que deba someterse a la suerte, cual en otras ocasiones aconteció, el de señalar quienes hayan de terminar el mandato que les fué conferido. Ya que la necesidad de articular el engranaje municipal descompuesto por la prolongada suspensión del ejercicio de la ciudadanía, obliga a esta renovación antes de su período normal, para restablecer la marcha regular de los Ayuntamientos, hágase, respetando el sentir de la mayoría, que no pudo expresarse más claramente en las elecciones de abril. Aquellos que resultaron elegidos por exiguo número de sufragios y que clara y manifiestamente pudo verse no contaban con el consenso de sus conciudadanos, deberán ser quienes finalicen en su gestión municipal, dejando los cargos para que puedan ser ocupados por los que resulten triunfantes en la contienda electoral próxima.

Queda aún por resolver otro extremo relacionado con las elecciones: la participación o no de la mujer en los primeros comicios. Si elementos destacados del Gobierno se han pronunciado decididamente por la intervención femenina, hay otros que proponen un aplazamiento en el ejercicio del sufragio para aquéllas. Esta incógnita que también ha de despejarse, puede influir notoriamente en la modalidad electoral. Nosotros, estimamos prematuro el ensayo.

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 29 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del primer ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.—V.º B.º El Presidente, Antonio del Pozo.—El Secretario, Juan Peinado Reyes.

La junta tendrá lugar en la redacción de LA VOZ.

Córdoba, 14 enero 1933.

Impresos para la declaración de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria

De venta en la Librería "La Ibérica"
Plaza de la República, 14. Córdoba,



A tono con la temperatura

Bajo la bóveda celeste que ha traído hace tres días sin color por este otro gris anodino, nada se nos puede ocurrir para estas glosillas diarias como no lo sea también trivial y anodino.

Nuestro desayuno espiritual no nos conforta hoy ni nos reanima.

Las titulares de la Prensa madrileña destilan nieve por doquier para indicar temperaturas bajo cero y como ese guarismo colocado a la izquierda nada representa ni nada dice, nuestra respiración queda interceptada en la barrita de nuestro lápiz como el mercurio de un termómetro, colocándonos también bajo cero.

Cuatro horas acodados cara a las cuartillas en espera de que baje a ellas el reflejo de nuestro pensamiento, es algo desesperante porque el tema, el asunto a tratar, se cuaja con la gelidez de las realidades que acaban por helar también nuestro pecho.

El arca de nuestras iniciativas está cerrada y cubierta con el bello ropaje de la nieve invitándonos a una honda meditación.

Las gentes cruzan las calles restringándose las manos como en un ademán de satisfacción, cuando en realidad lo que hacen con su atropellado

caminar es acercarse unas a los microbios que van describiendo en el ambiente la glacial danza de la muerte.

¡Silletera cuesta de Enero! ¡Qué trabajito nos va a costar subirla a los que llevamos en nuestro zurrón de "globetroters" de la vida, el peso agobiante de todo un medio siglo de torturas.

Acabamos de ingerir el séptimo comprimido amalgámico del día y nos hemos arrojado de cabeza al catre, único sitio donde medio se puede estar en estos días glaukos bajo un cielo eclos panza de burra y ustedes perdonen el modo de señalar.

Ahora lo que necesitamos es que la jaqueca nos deje dormir y no nos haga ver como la noche anterior a algunos amigos nuestros vendiendo tirantes y gomas para los paraguas en mitad de la calle Gondomar.

¿Lo ven ustedes, cómo el día no nos ha permitido decir otra cosa que tonterías?

Epígrafes comentados

"En Pego está nevando. El vecindario recuerda que no ha nevado allí hace veinte años".

¿Cómo denominaríamos a esos vecinos de Pego?...

¡Ahora, que para "pegosos", nosotros!

JOSELITO

LÓGICA SOCIALISTA

El hecho ya lo conoce el lector: una invitación de la U. G. T. para lograr que sus afiliados contribuyan al socorro de las víctimas ocasionadas por las recientes represiones.

Todas las gentes, no incorporadas a los gremios partidistas con representación en el Gobierno, se han sorprendido ante suceso tan peregrino. Los periódicos que mantienen ilesa siquiera una parte de su independencia, exteriorizaron su asombro, un asombro comedido, pues realmente en las fechas actuales no son lícitos excesivos aspavientos al divisar lances insólitos.

Recordemos para eficacia de otros comentarios que, "las represiones re-

cientes", fueron ordenadas por los regidores, entre los cuales subsisten ministros socialistas, y no olvide quien lea que el partido socialista y la U. G. T., aparte su afinidad y parentesco muy íntimo, juntan en las horas de lucha electoral sus preferencias dentro de la misma candidatura. Ese maridaje reiterado llevó a las Cortes de la monarquía a los caudillos más destacados, a los actuales Cortes una robusta minoría y a compartir las responsabilidades del Poder tres figuras dibujadas políticamente en las contiendas proletarias.

"El Socialista" tenía, como era de rigor, que responder a los cotidianos levemente desconcertados al advertir

la postrema pируeta de los mangoneadores de aquellos predios. Fué un empeño árido, un menester complejo, al que vinculóse la desmaña y el fracaso. Dice claramente que la U. G. T. acude en ayuda de los correligionarios, víctimas de extralimitaciones consumadas por la fuerza pública.

Cuando se trata de que cese la participación de los socialistas en el Gabinete, sus adictos proclaman que permanecen compartiendo las tareas gubernamentales, sólo para contribuir eficazmente a consolidar el régimen. Luego, los afines atentan contra ese régimen; el Gobierno, cuyo deber primordial es su custodia, ordena reprimir algaradas y agresiones. Los agentes de la autoridad cumplen penosamente el mandato, costándoles vidas y sangre reducir a los insubisos. Más tarde, el señor Besteiro y don Trifón Gómez impordan un socorro para los correligionarios suyos alzados en armas contra la República, sin duda por no estar acordes con el modo que gobiernan los respublicanos ni los socialistas instalados en el Poder.

Como el órgano proletario, ahora muy alborozado porque "el esfuerzo del partido" lo dotara de una nueva rotativa, no puede franquear otro portillo, lanza el endeble argumento de que se trata de amparar a las víctimas de las demasias realizadas por los restauradores del orden. Y muy serio afirma que ello no significa reproche para el Gobierno, puesto que el Gobierno no es un "grupo de sargentos". No, los Ministros no son sargentos, pero por lo común los sargentos cumplen mandatos de los ministros.

Entre las líneas de difícil prosa, en que se intenta defender lo indefendible, danza una afirmación que es pertinente subrayar: "en el Gobierno —dice el diario que vive "el año de la rotativa"— están, en absoluta minoría, tres Ministros socialistas"... Dejemos las apostillas que lo copiado reclama para las hojas afectas al señor Azaña.

No es obstáculo lo escrito antes para que en el mismo número, encarandose con "A B C", diga: "Los socialistas representados en las Cortes por el grupo más numeroso". En el propio artículo se siente ministerial del Presidente del Consejo, al reproducir su juicio de que las crisis sólo pueden ya acontecer en el Parlamento. Y se siente ministerial indudablemente por eso del grupo más numeroso socialista.

Aún cuando don Julián Besteiro sea profesor de Lógica, en su partido nadie muestra por ella la menor preferencia ni la guarda el menor respeto...

JOTA

Algo sobre el pleito de los metalúrgicos

PEDIMOS SINCERIDAD Y PAZ

Amenaza a Córdoba otro nuevo conflicto relacionado con el ramo metalúrgico, industria sobre la que parece que pesa una maldición ya que las perturbaciones que viene sufriendo tienen desgraciadamente el carácter de endémicas.

Trátase de unas nuevas Bases de Trabajo en las que parece no ha existido para dictarlas no sólo la unanimidad que para patronos y obreros las haría respetables, sino tampoco el punto comparativo con las tarifas de jornales que existen en la mayoría de las capitales españolas y en aquellas localidades donde la metallurgia tiene un progresivo desarrollo.

Por esto en el mes de agosto pasado la representación patronal presentó un recurso contra ellas razonándolo y fundamentandolo de tal forma, que una elemental justicia hacía esperar que se les atendiera.

No ha sido éste el criterio del ministerio del Trabajo y con fecha 8 de diciembre las Bases fueron refrendadas, dándose la anomalía de que hasta el dia 11 del corriente mes no han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia.

¿Por qué este largo plazo de un mes entre la aprobación por el ministerio y su publicación? Lo ignoramos, pero bueno es señalarlo ante la sospecha de que como ha ocurrido otras veces se les quiera dar a las Bases carácter retroactivo y esto si que sería ya un verdadero desmán.

Son de tal naturaleza las aludidas Bases, que como decíamos al principio no pueden ser comparadas con las tarifas de jornales que existen en diversidad de regiones españolas. Tan elevadas, que hacen aumentar aquí los jornales en más de un cincuenta por ciento con los que rigen en otros sitios, cosa tan anómala que coloca a la industria cordobesa en unas condiciones de inferioridad tan manifiesta que no ya la clase patronal, sino muchos obreros conscientes las reputan inadmisibles.

Decimos esto, porque nos consta que en conversaciones sostenidas entre patronos y obreros, se han visto estas anomalías que señalamos y existieron corrientes para que continuaran rigiendo los mismos sueldos existentes, interin se estudiaban otras Bases más equitativas y más en armonia con las que existen en otros lugares.

Queremos hacer constar, que no nos guia al escribir estas líneas el estímulo de una defensa hecha a priori. Ante nosotros tenemos el cuadro

comparativo de los jornales que imponen las Bases a la industria metallúrgica cordobesa y los que rigen fuera de nuestra capital; repasándolos se adquiere la evidencia de que no pueden ser admisibles a menos de que éstos se impusieran por igual en todas las localidades... y como esto no es tan fáctico, conviene estudiar una fórmula que ataje el conflicto mientras se estudia un nuevo acoplamiento de categorías y jornales.

Seguramente esta fórmula será aceptada por los patronos y seguramente también por los obreros que como ya hemos dicho, mostraron su aguasencia a ello.

Más ahora falta, que tanto a patronos como a obreros no les ciegue la soberbia, ni se muestren propicios

Con motivo de la inauguración del nuevo Hospital de la Cruz Roja

PROGRAMA DE LOS ACTOS

He aquí el programa de los actos organizados con motivo de la inauguración del nuevo hospital de la Cruz Roja:

Día 30.—A las cuatro de la tarde: En el Gran Teatro galantemente cedido por la empresa Guerrero, función de cine con programa adecuado, organizado por el Comité local Cruz Roja. Entrada por invitación. Las personas que deseen asistir y que por prever el tiempo u clima involuntario no la reciban, lo pueden solicitar hasta el día 29 a las doce en la Secretaría del Comité Hospital Cruz Roja. Las películas que se proyectarán serán una demostración de los distintos servicios sociales y de beneficencia que presta en España la Institución.

Día 31.—A las once de la mañana: Inauguración solemne del Hospital de la Cruz Roja. Asisten el presidente de la República,

HOY SABADO, dia 28, a las nueve y media de la noche, en el Centro Republicano, los correligionarios

Don Eloy Vaquero Cantillo

y

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala,

disertarán sobre el Estatuto Andaluz, que habrá de discutirse el domingo, 29, en la Asamblea de las Diputaciones andaluzas.

a atender sugerencias que puedan envenenar la delicada cuestión que requiere estudio, comprensión y buena voluntad en todos los factores que en ella intervienen.

Por nuestra parte no dejaremos dentro de la imparcialidad en que entre patronos y obreros estamos colocados— de procurar que el conflicto no llegue a producirse y entre una y otra parte se encuentre una solución conveniente y armónica para todos.

Mientras tanto, lo prudente será, “no echar leña al fuego”, si de verdad queremos que estos inevitables pleitos entre patronos y obreros se desarrollen por cauces de comprensión, sinceridad y paz.

Dentro de unos días se abrirá al público la

PAPELERÍA COLETO
en la calle Pablo Iglesias, núm. 4
duplicado (antes M.ª Cristina)

ministros de la Gobernación y de Marina y otras personalidades.

Día 31.—A las dos banquete oficial.

El mismo dia a las cinco: Inauguración oficial del Dispensario Central Antituberculoso con asistencia de las mismas personalidades. La Banda municipal dará un concierto.

Por la noche a las nueve: Banquete ofrecido por el Comité local de la Cruz Roja y médicos de la Institución a las personalidades de Madrid y de la localidad.

Día 1.º Febrero: Actos de Pozoblanco ya conocidos.

Notas deportivas

En el rápido de Valencia marchó esta tarde a Cartagena el equipo del Racing, que en dicho punto se enfrentará con el titular en campeonato de Liga.

Los equipiers van animados de la mejor voluntad y entusiasmo.

La alineación del grupo es la siguiente: Tobales; Jiménez, Pérez; Rafael, Adorna, Blanco; Molina, Aníbal, Baena, Morenito y Andrade.

¿IMPRUDENCIA PERIODISTICA O GUBERNATIVA?

Sobre el robo de aceituna en la finca "Los Frailes"

"El gobernador habló ayer tarde de este asunto con los periodistas y les manifestó que las noticias que tenía eran que las aceitunas, si no se reangian inmediatamente, se pudrían en el árbol y que en este caso era preferible que se las llevaran".

(Del "Diario de Córdoba").

No podemos creer que estas manifestaciones sean de la primera autoridad de la provincia. Como tal conocería el destino que le estaba reservado a la finca, que como decíamos ayer no era otro que cumplir una alta misión social que las leyes de la República autorizan a los Ayuntamientos llevar a efecto para aliviar en parte la situación del paro y que en definitiva no son otra cosa que ensayos para realizar parte de la Reforma Agraria.

Mas, aunque así no fuera no creemos que una autoridad deba manifestar que ante el temor de que un fruto pueda perderse, es preferible que se lo lleven. Como particular cabe pensar y aún manifestar ese atrevimiento, como gobernador civil, no.

Ello sería tanto como dar carta de naturaleza a los despojos colectivos que en otras fincas puedan hacerse con el pretexto de que los productos están abandonados o a punto de pudrirse.

No, no podemos creer que esas atre-

vidas palabras que el "Diario" pone en boca del señor gobernador sean exactas y como no las creemos y entrañan una enorme gravedad solicitamos su rectificación aunque nos duela que un querido colega se vea denunciado.

Al pedir esta rectificación lo hacemos no sólo velando por el esclarecimiento de la verdad y el prestigio de la autoridad republicana que no puede quedar en entredicho en esta ocasión, ya que esas manifestaciones que publica el colega no sabemos cómo ni con qué intención se habían extenderizado por toda la capital.

Por todo ello y sobre todo por el buen nombre de nuestra ciudad esperamos una aclaración a las absurdas manifestaciones del gobernador.

¡Ojalá también pudieramos desmentir lo que con relación a este asunto del robo de aceitunas en "Los Frailes" irónicamente ha comentado de esta forma un diario madrileño:

"Desde Córdoba a Villarrubia fué ayer y anteayer tan grande la afluencia de los ladrones de aceitunas, que hubo que añadir al tren tres vagones más.

Debian de ir muy molestos.

¡Que les organicen trenes especiales!"

Después de todo esto no es imprescindible la aclaración del Gobernador a las palabras que el "Diario" le achaca?

COMO EN SU PROPIA CASA

Porque el guarda los amonestó le dan una puñalada

En la finca de la "Porrada", sita en las inmediaciones de Trassierra y correspondiente al término municipal de Córdoba, se ha desarrollado un suceso sangriento y altamente censurable.

El guarda de dicha finca Rafael Vargas Nieto, cuando iba haciendo su recorrido encontró a tres sujetos que estaban haciendo carbón sin la debida licencia.

Los amonestó, invitándoles a que abandonaran la finca y entonces uno de ellos, llamado José Pérez (a) "El Portugués", esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones se arrojó sobre el citado guarda dándole una puñalada y causándole una herida en la región glútea.

El agresor y sus acompañantes se dieron a la fuga una vez cometido su delito.

INTENTO DE ROBO

"El niño de la lechera" sorprendido cuando intentaba cometer un robo

Durante la madrugada última el guarda de la calle Concepción, José Sánchez García, vió a un individuo penetrar en la casa número 18 de dicha calle, lindante con el edificio que ocupa en la misma el Banco de Bilbao.

El guarda particular citado sospechó de aquel sujeto, interrogándole.

Contestó el sujeto que era vecino de la citada casa, internándose en la misma y subiendo hasta la azotea, para luego salir y pretender escapar por los jardines.

Los guardias de Seguridad oportunamente avisadas persiguieron al que huir, lo grabaron y detener en los jardines del Duque de Rivas.

Fue trasladado a la Comisaría de Vigilancia, resultando ser el conocido lechero Mariano Ramón Salas Balaguer "El niño de la lechera", compañero de "El Tiburón", en el robo del auto del señor Barneto y autor de otras fechorías.

Le fueron intervenidos varios útiles para robo.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

MOVIMIENTO OBRERO

El Sindicato Único de Industrias Sidero-Metalúrgicas y sus derivados

A todos sus asociados.

Salud: Camaradas, por el presente se cita a todos los afiliados a este Sindicato a la junta general que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Avenida de América, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.—Gestiones del Comité.—Nombramiento de la revisora del mes de Enero.—Dar cuenta del asunto de los pactos de las casas de Córdoba.—Controversia entre dos compañeros socios de este Sindicato, sobre la conveniencia o no de pertenecer a la Unión Local de Sindicatos Autónomos.—Preguntas y proposiciones.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

Por el Sindicato Único de Industrias Sidero-Metalúrgicas,

El Comité.

¿MUERTO DE FRÍO?

Esta mañana se recibió aviso en el Juzgado de que en un chozo de chamizo existente en el Marnubial, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

El juez señor Pérez Romero y el actuario señor Raigán, se personaron en el lugar del suceso para efectuar las diligencias de rigor.

Efectivamente, en el lugar mencionado se encontró el cadáver de un hombre, del que pudo averiguarse que se llama Francisco y que está casado con una tal Pastora, criada de una casa de lenocinio.

En los bolsillos del cadáver se encontró un pedazo de pan y veinticinco céntimos en metalico.

Parece que la muerte se produjo por el frío.

Se dio orden por el Juzgado de levantar el cadáver y trasladarlo al depósito judicial.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Se asegura que los socialistas se apartarán del poder antes de que se celebren las elecciones

"C. N. T.", MULTADO

Madrid, 27 (3,15 t.).—Hoy ha recibido el periódico sindicalista "C. N. T." una comunicación del ministro de la Gobernación dándole cuenta de habersele impuesto dos multas de diez mil pesetas cada una por los artículos publicados en los días 23 y 24, considerados agresivos para las instituciones del Estado y la República.

LA CATASTROFE MARÍTIMA DE TORREMOLINOS

Madrid, 27 (3,15 t.).—La barriada de Torremolinos está consternada por el naufragio de la lancha pesquera "San Marcos" en el que han perecido los siete tripulantes que la ocupaban.

LAS VISITAS A AZANÁ

Madrid, 27 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado por el señor Pedregal con el que celebró una extensa conferencia.

También recibió el señor Azaná al capitán Rucusa y a otras personalidades.

UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid, 27 (3,15 t.).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta mañana una nota oficial en la que se dice que a fin de que el reconocimiento de viajeros y mercancías que salen para Francia se revisen con uniformidad de criterio se ha dispuesto que la Aduana de Port Bou pratique ese servicio como se viene haciendo en Irún.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Madrid, 27 (3,30 t.).—El ministro de Obras públicas recibió esta mañana a los periodistas.

Les dijo que se había entrevistado con el jefe de Obras públicas de Baleares tratando de los problemas referentes a aquel archipiélago.

Especialmente hablaron de la reparación de carreteras de Mallorca donde se ha intensificado grandemente el turismo.

Está estudiando con especial interés la reparación de aquellas carreteras en las cuales se invertirán cinco o seis millones de pesetas y las obras se llevarán a cabo en este mismo año.

Igualmente se ocuparon de las obras

hidráulicas que facilitarán el cultivo de más de 25.000 hectáreas de terreno con poco costo.

Lo primero que se hará es robustecer las plantillas de Obras públicas de Baleares tanto técnicos como administrativos.

El señor Prieto dijo después que había conferenciado con el diputado señor Carmara, al que dió cuenta de estos planes sobre las Baleares.

Después se refirió al decreto sobre incompatibilidades de los ferroviarios y dijo que ha leído con atención las numerosas cartas que le dirigen los agentes ferroviarios afectados por la disposición y le han impresionado los relatos que le han hecho por escrito y verbalmente exponiéndole las consecuencias lamentables que acarrearía a sus hogares esta restricción de los ingresos.

La forma correcta con que se han conducido en esta ocasión, ha predisposto su ánimo para hacer unas aclaraciones que considera necesarias.

Con el decreto que establece estas incompatibilidades lo que pretende es que no se perjudiquen lo más mínimo los servicios ferroviarios y lo mantendrá, pues es necesario evitar abusos.

Todas las disposiciones que se dictan con carácter general causa algunos daños pero al publicar la de los ferroviarios no podía sospechar las proporciones que iba a tener en su aplicación.

Por esto se propone revisarla y la someterá de nuevo al Consejo de Ministros con el fin de evitar en lo posible los daños que hoy causa.

UNA DIMISIÓN

Madrid, 27 (4,15 t.).—En la "Gaceta" aparece una disposición de Hacienda admitiendo la dimisión de don Antonio Sacristán de su cargo de delegado del Estado en el Monopolio de Petróleos.

SALIDA DE BUQUES INGLESES

Vigo, 27 (3,30 t.).—Esta mañana salieron con rumbo a Gibraltar los tres buques ingleses y el buque auxiliar que se encontraban en estas aguas.

Anoche las autoridades fueron obsequiadas con una cena a bordo por el vicealmirante.

LA BANDA REPUBLICANA A FRANCIA

Madrid, 27 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho al director de la Banda Republicana, señor Vega y al compositor francés, Mr. Roan.

Este propuso una excursión de la Banda Republicana por distintas poblaciones francesas.

El señor Azaná dijo que no había inconveniente en autorizar a la Banda para realizar dicha excursión.

SE HA FIJADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL PARLAMENTO

Madrid, 27 (4,15 t.).—Hoy ha sido fijado el Orden del día para la sesión del Parlamento del día primero de febrero.

Figuran en él dos dictámenes de Trabajo, uno sobre el proyecto de Control obrero y otro acerca de la denegación de la ley de Términos Municipales.

A este dictámen hay un voto particular del señor Madariaga.

También figuran otros dos dictámenes de Justicia sobre el proyecto de Congregaciones religiosas y extinción del presupuesto del Clero.

A este último ha presentado un voto particular el señor Cid.

Igualmente se inserta otro dictámen sobre la ley relativa al Tesoro artístico nacional.

LA CONSTITUCIÓN DE COMISIONES GESTORAS

San Sebastián, 27 (3,30 t.).—Se siguen recibiendo datos de las Comisiones gestoras que se han constituido en sustitución de los Ayuntamientos formados por concejales elegidos por el artículo 29.

Hay datos de 22 pueblos, en cinco de los cuales han sido elegidas alcaldesas.

FORMIDABLE NEVADA EN ZAMORA

Zamora, 27 (3,30 t.).—Esta mañana a las cinco comenzó a nevar de una manera intensísima que duró varias horas.

No se recuerda desde hace bastante tiempo una nevada tan abundante.

La temperatura que había bajado a 12 grados bajo cero, ha disminuido.

Esta tarde ha vuelto a nevar copiosamente.

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 27 (4,15 t.).—Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Anulando las disposiciones que exigen del pago de patentes a los automóviles de los arzobispos y obispos.

Disponiendo que se constituyan en los Ayuntamientos en el plazo de un mes, las Comisiones de Policía Rural, designando vocales efectivos y suplentes las entidades agrícolas.

La constitución de dichos organismos tendrá lugar el primer domingo después de los ocho días del requerimiento, siendo la aceptación de los cargos obligatoria y de cuatro años de duración.

Se exigirán, mediante recibo, las denuncias de cualquier ciudadano. Los alcaldes no podrán enviar a los obreros a que realicen trabajos en las fincas, sin consentimiento del propietario, aunque el plan de laboreo se haya acordado en la Comisión.

Nombrando presidente de la Cruz Roja a don Ricardo Burguete.

Admiendo la dimisión al jefe Superior de Policía de Barcelona, don Joaquín Ibáñez.

Nombrando para sustituirle al comandante de Infantería don Jesús Pérez Salas.

Nombrando el tribunal que ha de actuar en las oposiciones para cubrir cien plazas del cuerpo de auxiliares de Aduanas.

EL INCIDENTE DE TELEGRAFOS

Madrid, 27 (4,30 t.).—El subsecretario de Comunicaciones interrogado por los periodistas ha dicho que no había noticia alguna de interés.

Solamente dio cuenta de que el expediente con motivo del lamentable incidente ocurrido en el palacio de Comunicaciones, sigue su curso y que no habrá más remedio que castigar a los culpables.

También ha ordenado que se instale calefacción en los coches correos.

Después el señor Palomo comentó dos noticias que aparecen en el "Heraldo" sobre el incidente de Telégrafos y dijo que una de ellas está redactada en términos sensatos, pero la otra no se ajusta a la verdad.

YA HA SIDO FIRMADA LA COMBINACION FISCAL

Madrid, 27 (5,15 t.).—El ministro de Justicia conversó con los informadores a los que dijo que había enviado a la firma del Presidente de la República los decretos relativos a la combinación fiscal.

Estos decretos los facilitará mañana, así como una copia del decreto modificando la ley del Jurado que

hoy será sometida a la deliberación del Consejo de Ministros.

—Me interesa hacer constar —agregó el señor Albornoz— que por un error de copia aparece en la combinación de magistrados, un decreto por el que resulta que don José Soto Jover ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Oviedo, cuando en realidad se le ha designado presidente de Sala de aquella Audiencia.

El señor Prendes continúa en la presidencia de la Audiencia Territorial de Oviedo.

El ministro dedicó grandes elogios al señor Prendes al que calificó como uno de los mejores magistrados de la República.

No ha querido que se le traslade de Oviedo y por ello se le ha dejado en su puesto, pero el ministro hubiera deseado poder haberlo llevado a la presidencia del Tribunal Supremo.

A continuación el ministro se refirió a las denuncias que hizo el señor Layret contra algunos funcionarios de su departamento y dijo que en cuanto mejore el señor Sol que padece una afección gripeal y que fué el que intervino en el expediente, se procurará acceder al deseo de los empleados de que se les reivindique ya que no se ha comprobado ninguna de las acusaciones formuladas.

Los socialistas están dispuestos a separarse del Gobierno antes de las elecciones

Madrid, 27 (5,15 t.).—Durante la entrevista celebrada por los periodistas con el señor Albornoz le preguntaron aquéllos:

—¿Qué hay de política?

—Yo nada sé. Yo sólo me ocupo de combinaciones judiciales.

—Pues es que se habla de que los ministros socialistas se separarán del Gobierno antes de las elecciones, como consecuencia del acuerdo adoptado anoche en la reunión de la ejecutiva del partido.

—Yo nada sé. Aquí no llegan esas noticias, que seguramente van a otra parte.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 27 (5,30 t.).—El subsecretario de Estado recibió al consejero de la embajada de Francia, el encargado de Negocios de la Argentina y al ministro de España en el Uruguay señor Díez Canedo.

LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PÚBLICAS

Madrid, 27 (5,30 t.).—El subsecretario de Obras públicas ha facilitado la relación de las cantidades libradas para la construcción de obras y entre las que figuran las siguientes:

18.000 pesetas para Cáceres; 8.697 pesetas para Granada; 6.665,68 pesetas para Teruel y 8.000 pesetas para Valladolid.

SIGUEN LAS PESQUISAS PARA DETENER AL DUEÑO DE LA FÁBRICA DE BOMBAS

Barcelona, 27 (6,15 t.).—Se ha levantado la clausura que pesaba sobre el bar "La Tranquilidad" que fue cerrado a raíz de los últimos sucesos.

El juez especial que instruye sumario por los actos de terrorismo estuvo hoy estudiando las diligencias practicadas en Sabadell.

La policía sigue activamente las pesquisas para descubrir el paradero del dueño de la fábrica de bombas de Igualada.

Se ha averiguado que permaneció dos días en una casa de la barriada de Sants y después pernoctó en otra de la calle del Milagro.

Se tiene la convicción de que Guillén se encuentra oculto en Barcelona y que no tardará en caer en manos de la policía.

SE CONFIRMAN LOS MALOS TRATOS A LOS DETENIDOS

Barcelona, 27 (6,30 t.).—Los médicos forenses doctores Fries y Alvarez han comunicado al juez haber dado de alta a los dos heridos en la explosión de una bomba en la calle de San Agustín.

También han dado de alta al guardia Medina, herido en los pasados sucesos.

Los mismos doctores estuvieron en la cárcel Celular para reconocer a los presos que según las denuncias formuladas han sido objeto de malos tratos por la policía.

Los médicos comprobaron que algunos de los detenidos sufrian contusiones, especialmente Juan García Oliver.

El atestado correspondiente por estos hechos ha sido enviado al juez.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN BARCELONA

Barcelona, 27 (6,30 t.).—En la calle de Francisco Giner hizo explosión una bomba a la puerta de una de las dependencias de la fábrica de la viuda de Cardona.

La metralla alcanzó al cartero Carlos González que resultó herido.

El explosivo fue arrojado desde un vehículo y parece que iba dirigido a un taller de cerrajería contiguo a la fábrica y en donde días pasados se presentaron unos desconocidos pretendiendo que el dueño firmara las bases de trabajo.

EXCURSION ESCOLAR**Los alumnos de Veterinaria****25 DE ENERO**

Con espléndido sol, pero intenso frío, esta mañana hemos salido a visitar fábricas conserveras, que constituyen la gran riqueza de este rincón de Andalucía.

En Gibraleón, donde cruzamos el Odiel y nos transe el frío, visitamos un bonito mercado municipal y el también moderno matadero, en cuyos centros se ve la obra de dignos profesionales.

Seguimos el camino, atravesando campos bien labrados, en los que descuellan extensas plantaciones de almendros e higueras. Llegamos a Lepe, famosa cuna de predicción higuera, en cuya calle central se ve el rótulo de una Junta de Defensa Higuera.

Aprendemos a la vista de estos campos que la higuera no se poda y haciendo los campesinos aplicación de este precepto a los clivos, tienen árboles como álamos. En los eucaliptales funcionan alambiques.

Atravesando hermosos pinares del Estado, llegamos a Isla Cristina. Esta población crece mucho merced al desarrollo de sus industrias conserveras.

Visitamos varias fábricas, estudiando la estificación de la sardina en tabales y la conserva en lata con sus diversas manipulaciones. Ya aquí visitamos fábricas de conserva de atún, del Consorcio almadrabero, el Matadero, fábrica de harina de pescado.

Seguimos para Ayamonte, a cuya entrada está el hermoso Matadero municipal, que visitamos. Después de almorzar visitamos nuevas fábricas de conserva de atún. Nos enteramos que estas conservas tenían su principal mercado en el extranjero, sobre todo, en Italia y ahora se busca mercado interior, con éxito. La crisis parece atisbarse que toca a su fin. Nos obsequian con latas de conserva y múltiples atenciones.

Al borde del Guadiana contemplamos la ribera portuguesa. Al regreso, danzan los estudiantes en un baile que la F. U. E. ha organizado en su honor en los elegantes salones del Círculo Mercantil y en el cual se rinde el debido homenaje a la belleza de la mujer onubense.

26 DE ENERO

El tiempo claro y seco que vieniamos disfrutando, nos aparece hoy frío y lluvioso. Es doblemente sensible para nosotros que pensábamos dedicar la jornada en parte al turismo y en parte al estudio.

Primero visitamos un cocedero de gambas, de interesante actividad. Luego, el Matadero de Huelva, construido hace una cincuentena de años, pero fácilmente reformable, extenso y bien distribuido.

Embarcamos para atravesar la ría y visitar la bonita fábrica de Tejero, en la que somos atendidos y obsequiados largamente.

Nuevamente embarcamos para visitar La Rábida y aunque el día está bastante frío y lluvioso, podemos admirar el bello paisaje,

los hermosos palmerales del paseo de Chapultepec, el atrevido monumento erigido en el Cuarto Centenario, en tan mal estado de conservación, sobre todo después que un rayo abatió parte del cornisamento alto y por el cual debía interesar el Estado.

Entramos al Convento, en el que un franciscano nos enseña las celdas, el refectorio, la sala de Conferencias, la capilla, las pinturas de Vázquez Díaz y cuantos recuerdos históricos se encierran en aquel santuario de la Raza. Al salir almorzamos en la hostería del Patronato del Turismo.

Tras algunas dudas por el estado del mar y del cielo, que va empeorando a juzgar por la prisa con que los pescadores vienen huendo del temporal, atravesamos la ría para visitar Punta Umbría. El oleaje y la lluvia molestan bastante, pero visitamos con gozo la bonita colonia veraniega, en cuya playa admiramos ya la plena furia del mar embravecido.

Regresamos al puerto de Huelva llenos de frío y agua. Pero nos reconfiran los colegas con un vino de honor en el Colegio profesional, donde se evocan sucesos y anécdotas científicas que emocionan a los ancianos e ilusionan a los jóvenes.

UN EXCURSIONISTA**LOS SUCESOS DEL DÍA****UN ACCIDENTE DEL TRABAJO EN EL QUE RESULTAN LESIONADOS DOS OBREROS**

En la fábrica de Cementos ha ocurrido esta mañana un sensible accidente del trabajo en el que han resultado con lesiones de cierta consideración dos operarios.

Dichos obreros encontrábanse haciendo unas excavaciones y hubo un pequeño desprendimiento de piedras, que alcanzó a José Palacios Pérez y Antonio Hernández Barbera, ambos de cincuenta años.

El primero resultó con una herida en el antebrazo y erosiones en diversas partes del cuerpo. El segundo también sufrió una herida contusa en la región occipital.

Ambos recibieron asistencia en la Clínica municipal de urgencia y del hecho se dió el oportuno parte al Juzgado.

AL CAERSE DE UNA CABALLERIA, SE LESIONA

Ha ingresado esta mañana en la Casa de Socorro Antonio Medina Sánchez, de 18 años.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en la región lumbar, que se había causado al caerse de una caballería en la carretera de Espejo.

RECLAMADO DETENIDO

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención de Daniel Peña Reina, que se encontraba reclamado por la autoridad judicial.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

HURTO DE GALLINAS

Ha sido detenido Manuel Mata, que sustrajo cinco gallinas en una casa próxima a las cocheras de los autobuses.

SUSTRACCION DE ALHAJAS

Doña Luisa García Sánchez, con domicilio en la Huerta del Naranjo, ha denunciado que le han desaparecido varias alhajas, y que sospecha pueda ser autora de la sustracción una criada que tuvo llamada Carmen, que ha desaparecido de la finca sin causa justificada.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

BONITO PROCEDIMIENTO

Francisco Almillo Alarcón ha denunciado a Enrique Recio porque le entregó una trinchera y la ha vendido.

La trinchera valía según su dueño, unas cuarenta pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

Hacienda**PAGOS PARA MANANA**

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos los libramientos expedidos a nombre del inspector provincial de Sanidad, Ayuntamientos de Baena, Lucena y Luque y están pendientes de pago los de don Juan Aceitero Gómez, don Elías Cabrera Bueno, don Francisco Gallardo Ariza, don Juan Uribe Rivera, don Gregorio Prados Ramos, don José Sánchez Fernández, don José Estepa Carvajal y don Pedro García Caballero.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 27 de Enero

Frances, cambio, máximo	47'65
Libras, cambio, máximo	41'50
Dollars, cambio, máximo	12'21
Interior 4 por 100...	65'40
Exterior 4 por 100...	79'50
Amortizable 5 por 100, 1920 ...	90'40
Idem, idem, 1917.....	85'90
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 -	-
Idem, idem, idem, 5 por 100 ...	85'10
Acciones Banco de España	515'00
Idem f. c. Norte de España	212'00
Idem de M. Z. y A.	159'00
Acciones Azucarera ordinarias	41'00
Idem Arrendataria de Tabacos ..	173'50
Idem Río de la Plata ..	70'00



RETAZOS

¡Qué frío! Como para soplarse las yemas de los dedos. Un frío de la mejor clase, recién llegado de la propia Siberia. Un frío de la mejor calidad, que estamos dispuestos a traspasar a ustedes, porque nosotros tenemos mucho miedo a las pulmonías y además, y esto es lo triste, no tenemos ruso. Si tuviéramos ruso, podríamos hacer con el frío lo que Ortega y Gasset pensaba hacer con el problema catalán, conllevarlo. Pero como no lo tenemos, hemos de conformarnos con soplarlos los dedos. Un medio de calefacción central como otro cualquiera.

La diputación provincial del Ayuntamiento madrileño, está jugando a la pelota con la nueva Plaza de Toros que se va a hacer vieja sin haber conseguido inaugurarla. Es criterio del Municipio que corresponde a la Diputación efectuar las obras de acceso a la plaza y es criterio de la Diputación que corresponde al Municipio. Así las cosas la plaza sigue sin inaugurarse porque ha pasado en este caso como en el cuento del famoso arquitecto que construyó el edificio y se olvidó hacer la escalera.

Para no privarnos de nada, no nos privamos los madrileños de la primera jornada folletinesca en los Tribunales. Primera jornada de divorcio con bigamia y todo y debut además de una abogada.

También en el plano de los sucesos no faltó el capítulo folletinesco. Tuvo por escenario la calle de Atocha y por protagonista una bella y desgraciada joven coronada por las espinas de unos amores desgraciados, que apuñaló al ingrato don Juan causante de todos sus quebrantos.

En la calle del Conde Duque la policía dio una batida a la gente de mal vivir que todavía queda. Estos maleantes tienen una doble personalidad, la de malvivientes y la de malolientes, todo en una pieza.

También hubo una conferencia en la Casa de los Gatos y un concierto en el Cine Monumental por la Orquesta Sinfónica para endulzar la vida de los radio-escuchas.

En política, un Consejo de Ministros.

Y la noche. Y en la noche este frío siberiano, bajo la bola de Gobernación se elevan los pobres transeú-

tes en la desdicha de la espera. La Puerta del Sol es la gran sala donde esperan siempre los cesantes, los perdidos en la ruta de la felicidad, los bohemios que no consiguieron solucionar el problema angustioso del café con la media tostada. Y en la gran plaza, las saetas de las pulmonías, silbando al oído de los desgraciados...

Joaquín ROMERO MARCHENT

Cuento humorista

El hombre de la barba corrida

Un abrigo gris, peludo e ingente. Un abrigo capaz de albergar entre sus formas a todo un regimiento de coraceros. Dentro de la prenda, un hombre de faz triste, dulce, melancólica.

Por sobre toda su cara, cubriendole hasta el apéndice nasal, una negra bufanda, como detalle capital o capital del detalle. Pero no, no era una bufanda. Pues, desde lejos lo parecía. Veamos:

Comenzaba junto a la oreja derecha; fina y lustrosa pelambre de azulados reflejos, corría por todo el carrillo del mismo lado marcando un caprichoso saliente a la altura de la nariz, se doblaba en la barbillita con graciosas ascensiones hacia el labio y recorriendo el mentón en la forma de las quijadas, subía hasta el contrario pabellón auricular con donaire de planta trepadora, enroscada de mil raíces. Era la barba. Una magnífica barba corrida. Y él, un tío con toda la barba.

Con la importancia que le daba su barba, paseaba las calles con íntimo orgullo de animal insigne. En el fenece del día, la ciudad tenía las más peregrinas y extrañas luces; parpadeos de variado cromatismo en fugaces relámpagos. Frío intensísimo de hogar en los postrimeros días de mes.

Nuestro protagonista, se paró ante el escaparate de una pajarería y dialogaba con su conciencia en parca y humana pesadumbre.

—Crueldad de los ángeles! ¿Qué dices tú? ¿Por qué han de estar encerradas estas aves?

—Sí, es inhumano, pero es inevitable.

—¿Cómo inevitable? Todo se evita. Si todo. Pienso el día que los canarios sientan ansias de emancipación, reaccionen y se vuelvan contra nosotros; que lo harán, de eso estoy seguro. Aquel día, nos meterán en jaulas como nosotros hemos hecho con ellos y no nos darán de comer si no can-

tamos y, el que mejor cantie, el que más dulces arpegios emita, aquél, comérá mejor. ¡Pobre de mí! Ni aún entonces come, ré. ¡Con lo mal que canto!

Una lágrima, una sola lágrima, empezó a cuajar en la cara dulce del hombre. Se agrandaba más y más. Adquiría ya el tamaño de una bombona de cristal; al helarla el frío, daba esta sugerencia...

Cuando aconteció el sólito suceso, no se enteró nadie como es natural. Al fin y al cabo, no tenía mayor importancia. Lo de todos los días.

Y ahora, una digresión: Yo que he sido vocal Pro Fomento de Derechistas Antropófagos y Clemendador de la Orden del Maingante Desconocido, asumtos todos para mover la compasión del mismo Herodes, te confesaré, lector, con el eterno ritmo jermiaco, que no pude huir a la emoción frente al nostro damnificado y las mejillas exangües del hombre de la barba corrida.

Seguía el dolor ensimismado en la contemplación de las aves y la lágrima crecía en volumen y consistencia; perla lechosa, opaca esfera de resplandentes brillos. Al fin quedó desprendida y se precipitó contra el suelo...

¡Plum!... ¡Plás!... ¡Cataplás!...

Se rompió en mil cuadrantes la luna del escaparate. El globo de la lágrima sembró de cristales la calle. Se tambalearon las casas. Se tronchó un farol en incendio de gas y llamas de aire. El hombre de la barba quedó completamente destrozado... Su conciencia huyó más que de prisa...

Al lugar del suceso llegaron a poco los guardias de asalto que acordonaron el edificio y detuvieron a todos los pájaros. La cosa no era para menos.

Un burgués que pasaba por allí, apestilló: ¡Dichosos anarquistas!

JOSE PÉREZ DE ÁVALA

DEL MUNICIPIO

VISITAS AL SEÑOR ALCALDE

Hoy visitaron al alcalde en su despacho oficial:

Don Joaquín Ronda Quintana, don Diego García Blanco, una comisión del Sindicato de edificación, don José López Henares, don Manuel Franco, don Antoni Morales García, una comisión del cortijo de "Los Frailes", don Andrés Ruiz Sánchez, doña Rafaela Roldán, don José Ramos Aranda, don José Laguna, don Antonio Díaz Millán, don José Valmira Berenguer, don José Cano León, don Francisco Nevado López, el señor alcalde de Obojo, don Rafael Caballero, don José Sánchez Salido, don Rafael Gados Díaz, don Rafael González Morales y doña Joaquina Amián Marmol.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

LOS BLAZQUEZ

**Otro caso de caciquismo...
¡señor gobernador!**

Por fin, el pueblo de Los Blázquez, iba a ver realizados sus sueños de renovación municipal. Un Decreto de Gobernación ordenó que en breve plazo cesasen todos los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, constituyéndose hasta las elecciones próximas en Comisión gestora, compuesta por un contribuyente, un obrero y un funcionario.

Se persigue con ese decreto extirpar el caciquismo de los Ayuntamientos, pues amparados en ese artículo de la Ley electoral, había muchos en poder de caciques peligrosos, con perdón de los radicales socialistas, que integraban aquel Ayuntamiento, amparados en el artículo mencionado.

Pero le ha ocurrido a aquellos vecinos lo que a la sardina del cuento, que por querer salir de la sartén, cayó en la brasa.

El dia 25, llegan a Los Blázquez, como delegados de la primera autoridad de la provincia, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, para proceder a la constitución de la Comisión gestora.

Irian solamente a "explorar el terreno", pues ante la protesta de varios vecinos de la forma en que se intentaba constituir, abandonaron el pueblo, después de instruir a los caciquillos socialistas de la forma en que habrían de proceder, deshaciendo todo el trabajo que habían realizado en su primer intento.

Al dia siguiente, ya bien pertrachados, "vuelven a la carga" y saltándose todos los Decretos, disposiciones, aclaraciones e instrucciones y las más elementales normas democráticas usuales en estos casos, nombran la citada comisión, frente a las protestas e indignación de la villa.

Como el procedimiento seguido vulnera todas las disposiciones conocidas sobre el asunto, los citaremos como "casos concretos", trasladándolos al señor gobernador civil de la provincia.

Contribuyente: Tabernero, mayor de 30 años. Existen bastantes contribuyentes menores de esa edad y por tanto, dentro de la Ley, de reconocida capacidad. No existe sociedad patronal alguna y se vulnera por tanto, el primer decreto de Gobernación y las disposiciones sucesivas, que limitan la edad en 30 años cuando existan contribuyentes menores de ella, y que cuando no estén los patronos constituidos en sociedad, se hará por sorteo entre los que aparezcan con tal carácter en el Censo electoral.

Obrero: También mayor de 30 años. Pertenece a la Sociedad socialista obrera, que indiscutiblemente tiene derecho a aspirar a ser representada en la Comisión; pero es que en el mismo pueblo existe el Sindicato obrero de oficios varios, constituido legalmente desde Marzo de 1932, y la designación del representante obrero debió

hacerse por sorteo entre los propuestos por ambas entidades. El Sindicato obrero no ha sido citado ni se le ha tenido en cuenta para nada. Y se infringe con ello las disposiciones fundamentales sobre el caso.

Es de capital importancia hacer constar que el vocal "contribuyente", que es tabernero, ha sido designado por la sociedad socialista "obrera", alegando que pertenece a su sección de "pequeños propietarios", para "si pasa", prescindir del sorteo que marca la Ley.

Y funcionario: Existen funcionarios dentro de la Ley, pero no les gustaría a los delegados ni a los caciquillos y a la viva fuerza designaron a una señorita, maestra interina y que como tal, por un Decreto de Instrucción Pública, de 8 de Septiembre pasado, no está conceptualizada como funcionario público, dado su carácter eventual e interino.

La citada señorita, por las causas expuestas, y por motivos de salud, presentó en el acto su renuncia a pertenecer a la Comisión gestora para que se la designaba, sin que sus protestas fueran atendidas por el delegado.

Y nada más; vea ahora el señor gobernador si estos procedimientos responden a lo preceptuado por la Ley, y si pueden admitirse en una Democracia sin dañar el concepto que a los ciudadanos deben merecer las instituciones republicanas y las personas que las representan.

Corresponsal

Tribunales**Audiencia****SENTENCIA**

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Montilla por el delito de hurto, condenando al procesado Juan Antonio Baeza Jiménez, a la pena de dos meses y un día de arresto.

La misma Sala en causa por estafa, procedente del Juzgado de la Derecha, ha declarado absuelto libremente al procesado Vicente González Cortés.

También la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Derecha, por el delito de resistencia, absolviendo libremente al procesado Manuel Melina de la Haba.

La Sala segunda en causa por amenazas, procedente del Juzgado de Córdoba ha condenado a José Ramírez Ordóñez a la pena de dos meses y un día de arresto.

Igualmente la Sala segunda en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, ha declarado absuelto a José Barragán González.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAVOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

NOTAS DEL GOBIERNO**EL JURADO MIXTO DE PASTELERIA**

En el dia de ayer tuvo efecto la reunión convocada para elegir vocales obreros que han de constituir el Jurado Mixto de confitería y pastelería, siendo designados como vocales efectivos don Rafael Osuna García, don José Varo Requena, don Antonio León Muñoz, don Ramón Pascual Cortés, don Andrés Rich Amate y don Manuel Álvarez Fernández, y como suplentes don José Laguna Varo, don Rafael Moreno Moyano, don José López Parejo, don Manuel Carrasco Expósito, don José Delgado Roldán y don Francisco Márquez Aguiar.

SOBRE LA RECOLECCION DE ACEITUNA EN LA FINCA "LOS FRAILES"

Manifestó el gobernador civil de la provincia a los informadores que ayer estuvo en la finca "Los Frailes" para informarse personalmente sobre la denuncia formulada acerca de la recogida de aceituna en la misma.

Dijo asimismo el señor González López, que la propiedad de la finca parece estar exenta de responsabilidad en este asunto y no así el colono que es el causante de la situación, según se desprende de las manifestaciones del señor Sanz Noguer, representante de la propietaria.

LA ESTANCIA EN CORDOBA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Un periodista preguntó al gobernador acerca de la venida a Córdoba, con motivo de la inauguración del Hospital de la Cruz Roja del presidente de la República y los ministros.

Contestó el señor González López, que no tenía noticia oficial de ello.

EL CONFLICTO METALURGICO

Otro informador preguntó acerca del estado del conflicto metalúrgico, contestando el señor González López, que por ahora estaba evitado con la actitud de los patronos, que le prometieron no efectuar el cierre de las fábricas.

Agregó que ha tenido ocasión de examinar bases de trabajo para los metalúrgicos de varias provincias y que en todas ellas los jornales están muy por bajo de los consignados en las de la capital.

De sociedad

Nuestro particular amigo don Miguel López Obrero, ha sido ascendido a jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Correos

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo don José Lubian.

Nos alegramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Informaciones de hoy 28

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Todos los comentarios políticos giran alrededor de un vibrante artículo de "El Imparcial" atacando duramente al Gobierno

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid 28 (1'15 m.).—A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar al palacio de Buenavista los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés a los periodistas.

Una hora antes de la reunión acudió el señor Largo Caballero que sostuvo con el señor Azaña una conferencia que duró hasta que empezó el Consejo.

MINISTRO DE VIAJE

Madrid 28 (1'15 m.).—A las ocho de la noche abandonó el Consejo el ministro de Obras Públicas para salir momentos después para Alicante.

Todo el Gobierno se hace solidario de la actuación del ministro de Instrucción, duramente atacado

Madrid 28 (1'30 m.).—El Consejo de Ministros terminó poco después de las diez de la noche.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial:

"El Consejo, haciendo eco de la campaña de un periódico, censurando y enjuiciando duramente la actuación del ministro de Instrucción pública sobre construcción de escuelas, se hace solidario con la conducta de dicho ministro y con su actuación, igualmente que con la de los demás ministros."

MARINA. Decreto de ascensos en el cuerpo general de servicios marítimos.

Nombrando delegado marítimo en Sevilla a don Salvador Matos.

Idem delegado en Baleares a don Edmundo San Juan.

Idem delegado regional de Pesca en Baleares a don Gabriel Rodríguez.

Dando de baja al general de ingenieros de la Armada don Alfredo Cal, por haber pasado a los servicios marítimos.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley al de 5 de Enero de este año, por el cual se le autorizaba para mantener los servicios marítimos traseocénicos.

Idem un proyecto de ley invalidando y haciendo ineficaz el contrato entre el Estado y don Horacio Echevarrieta, para la instalación de una fábrica de torpedos.

AGRICULTURA. El ministro informó extensamente al Consejo Sobre las conclusiones de la Asamblea húllera.

Se aprobaron varios expedientes sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real.

TRABAJO. Reglamento de la ley de Accidentes de trabajo en las industrias.

HACIENDA. Decreto por el que usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda, se modifican los artículos 16, 41, 175, 176, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre y que se refieren a la fá de vida de las clases pasivas, recibos, letras de cambio, pólizas de fletamiento, contratos de Seguros, billetes, talones y resguardos de ferrocarriles y transportes y contratos de todas clases.

Admisión temporal para el Congreso de Oftalmología.

OBRAS PÚBLICAS. Decreto modificando los de 3 de diciembre último y el de 19 del corriente relativos a

las incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre construcción de una carretera desde Alicante a la playa de San Juan y municipalización de dicha playa."

LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS AGENTES FERROVIARIOS

Madrid 28 (1'30 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del decreto aprobado en Consejo y relativo a la incompatibilidad de todos los funcionarios dependientes de las Compañías que como concesionarias de ferrocarriles hayan percibido o perciban auxilios económicos de cualquier forma con los servicios del Estado.

Esta incompatibilidad se extiende a los servicios prestados en las Corporaciones públicas provinciales y municipales.

No podrán ejercer ningún cargo en las Compañías referidas el personal que perciba retribución alguna del Estado o las Corporaciones aludidas.

Quedan exentos de esta incompatibilidad los médicos, practicantes o profesores de cualquiera de los centros de enseñanza, así como a la oficialidad de cualquier institución armada en situación de retirado y que antes de la fecha que se señala fueran agentes ferroviarios y percibieran retribución de las Corporaciones citadas.

Los agentes que percibieran haberes pasivos de dichas Compañías y

TORPEZA

Comete una gran torpeza, toda persona si antes de efectuar compras en el ramo de tejidos en general; ropa hecha y artículos de punto, no visita primero (aunque sea para imponerse) EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, pues debido a las grandes compras que EL METRO S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos, sus precios no tienen igual.

Tan es así, que acuden infinidad de clientes de todos los pueblos de la provincia, convencidos de ahorrarse comprando en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, más de lo que les cuesta el viaje.

Además en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ocasión.

NOTA.—Siguen las grandes rebajas de precios de todos los artículos de invierno.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo.

PRECIO FIJO VERDAD

ocupen plazas en las Corporaciones antedichas deberán renunciar antes del 31 del corriente a aquellas si mantienen éstas.

En lo sucesivo para ingresar en las Compañías los opositores o aspirantes harán una declaración jurada de que no perciben retribución alguna del Estado o de las Corporaciones provinciales o locales o al menos que adquieran el compromiso de renunciar a esas retribuciones caso de obtener plaza en las Compañías.

Los Comisarios del Estado se encargarán de la aplicación estricta de este decreto.

Un artículo de "El Imparcial" que está siendo muy comentado

Madrid 28 (1'30 m.) — El tema de todos los comentarios hoy en las tertulias y corrillos políticos lo ha constituido un artículo publicado por "El Imparcial" y cuya lectura ha causado sensación.

El aludido trabajo está firmado por don Enrique Izquierdo Jiménez, que fué gobernador de la República en Tenerife y de él son los párrafos siguientes:

Comienza diciendo que no quiere creer que el señor Azaña, hombre a la moderna, sea lo que se viene afir-

mando y va a formularle unas cuantas objeciones a su conducta.

Entiende que toda la nación ha comprendido la posición que se ha ido creando el señor Azaña y que se deduce de su actuación y de las frases que pronuncia al comentar cualquier suceso.

Dice reiteradamente que ya no hay poder moderador y a su juicio el error gravísimo que se cometió en España es el de haberse votado la candidatura de conjunción republicano-socialista, aunque aquellos y éstos se odiaran en el fondo, para que luego se hiciera una política sectaria desde el Gobierno.

Esta conducta es la que ahonda las diferencias entre los partidos.

Declara que protesta del presidente del Consejo y de todo el Gobierno que está desestimando y haciendo odiada a la República. Protesta que se derrame más sangre que en cualquier proceso represivo de cualquier República americana, y de que nos lleven a un lamentable estado anárquico que nos coloca en situación depresiva en Europa y de que se declare que no existe un Poder moderador.

¿Verdad, que es para alarmarse? Esto se deduce de sus declaraciones, señor Azaña, y ya es hora de romper el silencio.

Y esto con serlo, no es lo más gra-

ve de lo que se dice y que usted justifica con su actitud.

Se dice que estaba usted dispuesto a convertir el Parlamento en Convención, si como se rumorea, el Poder moderador le retirara su confianza. Se dice esto y mucho más.

Yo no creo lo que se dice; estos "se dice" están bien para los chismes teatrales. Pero si creo lo que dicen los republicanos históricos, aunque usted lo reciba con un elegante encogimiento de hombros. Lo que decimos los republicanos históricos y estoy dispuesto a demostrarlo: Es que no se hace caso de la Constitución y que se está gobernando en verdadera dictadura que no puede tolerar ningún republicano.

Decimos, en fin, que el Gobierno que nos rige no es el que recoge los anhelos de los republicanos ni las ansias del pueblo.

La protesta se levanta porque nos gobierna un sector y hay otros muchos sectores que creen que deben marcharse los ministros.

Decimos que antes de una agresión nueva contra la República, aunque venga del propio Gobierno, estamos dispuestos, los republicanos históricos, a salir a la calle, empuñando un fusil (aunque para ello no tengamos licencia de armas) y a gritar: ¡Viva la República libre! ¿O es que se cree el señor Azaña que con

R. I.  P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. José Herrera Sánchez

Vice-director y catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de esta capital, Sub-delegado de Veterinaria, Comendador de la Orden de Isabel la Católica.

Falleció a los 51 años de edad en la tarde del dia 27, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Francisco Muñoz Romero; el Director y Claustro de esta Escuela Superior de Veterinaria, Asociación provincial de Veterinarios; su inconsolada esposa doña Carmen Villegas Montesinos, sus hermanos don Alfonso, don Carlos, don Adolfo, doña Dolores y doña Amalia; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará a las tres y media de la tarde en la parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

su actuación se le va a tener más miedo que a la Dictadura?

Claro, que usted comentara esto afirmando una vez más que se diga todo ello en el Parlamento. A esto le respondo que yo no soy diputado, pues mientras usted se afanaba por atraerse diputados, yo me dedicaba a trabajar por la República y prestigiarla.

Termina diciendo que durante su mandato de gobernador no decretó detenciones gubernativas ni persiguió a nadie, sino que obró en todo momento como un republicano.

Nieve intensamente en Madrid y se producen graves incidentes

Madrid 28 (2'30 m.).—Durante toda la mañana ha estado nevando intensamente en Madrid.

La nieve llegó a alcanzar bastante altura en parques y jardines y dificultó el tránsito en las calles, no obstante los esfuerzos realizados por los empleados del Municipio.

Fueron muchos los accidentes que se registraron a causa de la nevada.

En la Costanilla de los Angeles, el obrero de vías y obras del Ayuntamiento, Benito Ibarra Rebollo, de 69 años, dió una caída.

Sin conocimiento se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de la base del cráneo, falleciendo a los pocos momentos de ingresar.

En un mercado se cayó Francisco Navarro y se fracturó una pierna.

Han sido muchos los contusionados por caídas a causa de la nieve.

En aquellos puntos donde la nieve abunda más, surgieron los escultores espontáneos.

También menudearon los combates con bolas de nieve entre estudiantes y modistillas.

En el Retiro, un grupo de jóvenes se dedicó a lanzar bolas de nieve a todos los automóviles que pasaban y que aceleraban la marcha para no ser alcanzados.

Uno de los vehículos que acertó a pasar y que no se libró de los proyectiles de nieve, iba ocupado por un alto jefe de Seguridad, el que ordenó que los guardias de Asalto ahuyentaran a los alegres mozarbetes.

Los guardias fueron igualmente recibidos a pelotazos y aquellos se vieron precisados a dar cargas.

Con este motivo hubo carreras y caídas en abundancia.

ACCIDENTES MARITIMOS

Ferrol 28 (3'15 m.).—A consecuencia del temporal marítimo se han registrado varios accidentes.

Han naufragado dos lanchas, salvándose sus tripulantes.

LA REVISION DE LOS MONOPOLIOS

Madrid 28 (2'30 m.).—Lo más importante de lo tratado en el Consejo ha sido el decreto presentado por el ministro de Marina para proceder a la revisión de los cuatro grandes monopolios concedidos por la Dictadura.

MUERTE DE TOMAS LUCEÑO

Madrid 28 (3'15 m.).—Víctima de una broncopneumonia ha fallecido el ilustre sainetero don Tomás Luceño.

¡MIL HORAS BAILANDO!

Madrid 28 (3'15 m.).—Esta noche han cumplido las mil horas de bailes consecutivas los que toman parte en el concurso de resistencia organizado en el Circo Price.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-42.

EL PRIMER PROYECTO QUE SE HA DE DISCUTIR

Madrid 28 (3'30 m.).—El primer proyecto que se discutirá al abrirse el Parlamento será el de Congregaciones religiosas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 28 (3'15 m.).—El nuevo gobernador estuvo trabajando toda la mañana en su despacho, cambiando impresiones con las autoridades.

Recibió una comunicación de la guardia civil de Tarrasa dándole cuenta de haberse incautado de algunas armas largas.

Hoy se han declarado en huelga los alumnos de Arquitectura.

Ha llegado el embajador de España en Roma señor Alomar.

El presidente de la Audiencia visitó a Maciá para despedirse, pues marcha a Madrid, donde pasará una temporada.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

 **Pida usted**
Jabones "Huertas"

FELIPE JIMÉNEZ

participa a su numerosa y distinguida clientela su traslado el próximo 1º de Febrero a su nuevo local en Gondomar, 10.

LAS MULTAS A "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona 28 (3'15 m.).—El gobernador civil ha recibido una comunicación del ministro de la Gobernación ordenándole que por vía de apremio se hagan efectivas las dos multas de diez mil pesetas cada una, impuestas a "Solidaridad Obrera".

FUGA DE RECLUSOS

Cáceres 28 (3'30 m.).—Se han fugado de esta cárcel los reclusos Pascasio Corcho y Manuel Velo, el primero de los cuales está considerado como peligroso extremista.

UNA MARCHA DE LOS CAMPESINOS SOBRE LA CAPITAL

Salamanca 28 (3'30 m.).—El Sindicato de Trabajadores de la Tierra ha comunicado al gobernador que el día 12 de febrero se verificará en la capital una concentración de campesinos de toda la provincia para protestar de que no se les haya pagado los jornales por las faenas de la recolección y la sembrada.

Celebrarán un mitin y después marcharán al gobierno civil para hacer entrega de las siguientes conclusiones:

Los campesinos permanecerán en la Casa del Pueblo hasta que cobren los jornales devengados por los trabajos de recolección y siembra, así como el 20 por 100 que determina la Base octava aprobada para 1932.

Mantendrán también esta actitud hasta que no se les dé la seguridad de darles y abonarles el trabajo durante tres meses.

Sucesos y denuncias

Caida casual

En el fielato de la estación tuvo la desgracia de caer al suelo Antonio Cabello Sánchez y causarse lesiones de pronóstico grave, de las que fué asistido en la clínica de la calle de Góngora.

Una mujer maltratada

Ana Jiménez Urbano fué maltratada en la calle de las Cabezas siendo asistida en la clínica de la calle de Góngora de erosiones en la cara.

Bicicleta recuperada

El guardia urbano 102 recuperó una bicicleta de niño que la niña de siete años Elisa Romero hurtó en la Avenida de Cervantes.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

DEL MUNICIPIO

El caso de "Los Frailes"

El alcalde hablando hoy con los periodistas, les ha dicho que el expediente sobre abandono de la finca "Los Frailes", fué remitido a la Sección Agronómica Provincial por la Comisión municipal de Policía Rural de laboreo forzoso, con fecha 8 de Diciembre del año anterior.

El día 9 de Enero del ejercicio en curso se recibió en esta Alcaldía la resolución dictada por el ministerio de Agricultura en el recurso interpuesto por el señor Bornero, arrendatario de dicha finca contra el acuerdo de la comisión.

El día 11 fué comunicada a dicho señor la precitada resolución recaída dándole un plazo de ocho días, según se ordenaba, para que ejecutara las labores.

Terminó el plazo el día 19 y el 20, se comprometió por la Comisión, pero la finca seguía abandonada; el 21 se reunió la Comisión acordando invitar a la propiedad para que de conformidad con lo ordenado por el ministerio de Agricultura ejecutase las labores en defecto del colono; esta resolución le fue notificada el mismo día 21, mas como el día 24 aún no había contestado a la invitación hecha, volvióse a requerir al propietario para que en el improrrogable plazo de dos días, manifestase de una manera categorica su decisión en este asunto, significándole que de no hacerlo se entendería el silencio como negativa a ejecutar las labores a que venímos haciendo referencia.

En efecto, transcurrió este último plazo sin obtener respuesta alguna y hoy, precisamente, se han cursado los correspondientes oficios para proce-

der a la incautación de la finca, mañana 28 a las tres de la tarde.

Tengo interés especial—siguió diciendo el señor Cruz Ceballos—en hacer constar que el Municipio no ha perdido, materialmente ni un minuto en los plazos determinados por los secretos sobre el laboreo forzoso. Ahí está el expediente a disposición de todo el mundo para demostrarlo.

Por último, dijo el alcalde, estimo pueril asegurar que esta Alcaldía no ha autorizado de ninguna manera la cogida de aceitunas ni otro cualquier acto de los realizados en la finca "Los Frailes". Amigos piadosos, que nunca faltan desgraciadamente, se han encargado de propagar tamaña vileza, de la que creo innecesario defenderme ante mis conciudadanos.



Un telegrama al Ministro de Instrucción Pública

Madrid.—Unión Gasistas, Electricistas, en reunión celebrada ayer, acordóse recabar V. E. pronta solución favor Escuela Trabajo, cesión edificio Escuela Veterinaria.—Presidente, Solano.

ROTAS LOCALES

Victima de rápida dolencia, ayer dejó de existir en nuestra capital don José Herrera Sánchez, catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria y estimado amigo nuestro.

La irreparable desgracia llena de luto un hogar venturoso. Sensiblemente afectados por ella nos apresuramos a testimoniar nuestro sentido pesame a la familia del señor Herrera, entre la que se encuentra su hermano político el concejal de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Enrique Villegas Montesinos.

Esta tarde a las tres y media tendrán lugar los funerales y sepelio del cadáver.

MUSICA EN LOS JARDINES

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música mañana domingo de tres y media a cinco y media de la tarde en el Paseo de la Victoria.

"Gallito", pasodoble, Lope; "El rey que rabió", selección, Chapi; "Luisa Fernanda", Moreno Torroba (I Habanera. II Coro de las sombrillas); "El aprendiz de brujo" (primera vez), Dukas, (Poema sinfónico inspirado en una balada de Goethe); "Una noche en Toledo", Gómez Camarero, (A. Impresión de la noche, B. Junto a un convento, C. Amanecer); "Las Leandras" (El Pichi), Alonso.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 pesetas por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

URGENTE: Dormitorio completo y enseres de comedor. Horas de verlo de 3 a 6. Plaza Colón, 16.

Pérdidas

PERDIDA, de una señora. Se gratificará quien la entregue relojería Ideal, (Espartería).

PERDIDA, agenda conteniendo 900 pesetas del Hispano Americano a Ayuntamiento. Se ruega devuelvan agenda. Lista Cortes, M. B. P.

Ama de cria

AMA de cria se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

Varíos

TIENE usted el sombrero viejo? No lo tire, llévelo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 3 y se lo dejarán nuevo por poco dinero.



FONÓGRAFOS QUIILET y discos Odeóns. A plazos de 9 pesetas al mes. Escoja los discos que quiera de todo lo publicado hasta el día. Nuestros discos son directos de la Fábrica ODEON. Establecimientos QUIILET S. A. Representante P. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por

pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida. Razón en esta administración.

VENTA "LA PRIMERA" DE CHICOTE Y LIGERO

TELÉFONO 28-55

Todas las noches, desde las once, gran Dancing, amenizado por la "Orquestina OROZCO", siendo el salón de moda por las siguientes razones: 1.º Por tener la mejor orquesta de Andalucía. 2.º Por tener la mejor cocina y el mejor cocinero. 3.º Por tener las mejores bebidas españolas y extranjeras. 4.º Por tener el mejor agradado y 5.º Por ser los precios sumamente económicos. Además en combinación con la lotería del día 1.º de febrero, se harán bonitos regalos a las señoritas. Visitando este simpático establecimiento, os convenceréis de lo dicho.

Cocktail de hoy



MISS

LA CONCHA.-Club Femenino CAFÉ-RESTAURANT

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo
por la noche.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran
supertango con quince señoritas de pista.
Los domingos y días festivos gran Sección
Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche
precios corrientes.

Consumición mínima durante el día
50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

WATER CLOSET

COMPLETO

PRECIO: 65 PESETAS

Medina Azahara

Av. Canalejas, 9

:: CÓRDOBA

CINE GÓNGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GÓNGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'65; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en cok-tail

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALJE)

TÂN

FELIZ VIVIRÁ USTED
EN OTONO & INVIERNO

como en plena Primavera,
cuando adopte la económica
y moderna Caldeación

IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabrera 2 F. Teléfono 1406

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos
litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas
y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

Compre usted un sombrero IBERIA, boina o gorra Pinri en la Sombrerería de Padilla Crespo, que puede resultarle de balde. Todos los días sortea entre sus compradores un décimo de lotería y todos los meses regala la venta de un día.